

ÍNDICE

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	2
2.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: MÚSICA

CURSO: 4º EP

PROFESOR: IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Trabajo cooperativo.
- Asistencia a través de la plataforma Teams a clase los días en los que el alumnado no esté presencialmente en el aula.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Producciones orales y escritas.
- Tareas de la plataforma Teams.
- Proyectos de investigación.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Participación en el chat grupal de TEAMS.
- Diálogos
- Entrevista.
- Teams.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Pruebas orales telemáticas.
- Forms.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.

Autoevaluación

- Reflexión personal
- Rúbricas

Coevaluación

- Diálogo con el alumnado
- Equipos interactivos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Se seguirán los criterios de evaluación del vigente Decreto de Currículo de Educación Primaria.**
- **Se aplicarán los siguientes Criterios de calificación:**

Los criterios de calificación para el curso 2021- 2022 se medirán con los siguientes porcentajes, en contexto presencial o semipresencial:

PRUEBAS TEÓRICAS: 30%

TRABAJO DE aula virtual o telemática: 60%

DEBERES: 10%

PRUEBAS:

- Pruebas escritas u orales, se puntuará de 0 a 10.

Estas pruebas se centrarán en la evaluación de las siguientes destrezas:

- Lenguaje musical (15%)
- Escucha (15%)

El uso de materiales no autorizados (apuntes, libreta, chuletas...) durante la realización de las pruebas, supondrán la calificación automática de 0

TRABAJO DE AULA Y TELEMÁTICO: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10. El trabajo telemático se considera esencial al darse la situación de semipresencialidad, por lo tanto, será obligatorio estar conectado/a los días en los que les corresponda seguir la clase en casa y realizar las tareas encomendadas por el profesor/a.

(Se valorarán las situaciones de aprendizaje en el aula que queden reflejadas en el cuaderno del profesor responsable)

- Trabajo cooperativo. (10%)
- Actividades interpretativas musicales:
 - Interpretación musical (10%)
 - Escucha (5%)
 - Música, movimiento y danza (10%)

Dentro de este trabajo de aula (bien presencial o virtual), se valorarán actitudes como:

- Respetar el material del aula. (5%)
- Respetar las normas de clase (5%)
- Participar con actitud positiva en clase. (5%)

Las amonestaciones verbales recogidas en el cuaderno del profesor supondrán la pérdida de un 1% de la nota final (hasta un máximo de 5%) en cada apartado citado anteriormente)

TAREAS: Se puntuarán de 0 a 10. En ellos, se tendrán en cuenta:

- Entrega en fecha y forma (10%)

El incumplimiento en la puntualidad de la entrega y/o la forma precisada de las tareas encomendadas, supondrán la pérdida de un 2% de la nota en cada caso (hasta un máximo de 10%).

En el caso de un confinamiento absoluto, los criterios se ajustarían a los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS telemáticas: 0%

TRABAJO DE aula virtual o telemática: 50%

DEBERES: 50%

